

Anexo III

Adenda

Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

| | |
|----------------|---|
| TITULACIÓN | GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO |
| ASIGNATURA | FORMACIÓN MARÍTIMA Y SANITARIA BÁSICAS. |
| CÓDIGO | 41414014 |
| COORDINACIÓN | PROF. DR. PEDRO J. NOGUEROLES ALONSO DE LA SIERRA. PROFESOR QUE IMPARTE FORMACIÓN MARÍTIMA BÁSICA (3 CRÉDITOS): PROF. D. MANUEL A. SANTAMARÍA BARRIOS. |
| Nº DE CRÉDITOS | 6 |

| ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS: | | |
|---|-------------|--|
| ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL | Nº de horas | ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A) |
| MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA | | Asignatura del primer semestre |
| MD3, MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo) | | |
| MD7, MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES | | |
| MD11.- EVALUACIÓN | 2,5 | Ver Cuadro Evaluación. |
| TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO | | |

| SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS | | | |
|---|-------------|---|-------------|
| SISTEMA INICIAL | Ponderación | SISTEMA UTILIZADO (B) | Ponderación |
| SE1. Asistencia y participación en clases | | Se han mantenido los previstos pues muchos alumnos los han entregado previamente Se mantiene, muchos de los alumnos tienen partes del examen aprobadas y les guardo la parte hasta septiembre. | 20% |
| SE2. Ensayo Trabajo individual o en grupo | | | |
| SE3. Resolución de casos prácticos | 20% | | |
| SE4. Prueba de contenidos | 80% | | |

| | |
|----------------------------|--|
| TUTORIAS | Las tutorías se efectúan mediante el Campus Virtual o en caso de que el alumno lo requiera vía telefónica. En cualquier caso previo correo electrónico para concertarla. |
| REVISION DE CALIFICACIONES | Las clasificaciones se notificarán mediante correo electrónico de la asignatura. Cualquier revisión se efectuará en aulas del Campus Virtual mediante correo previo |

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.